

LA FORMACIÓN DE LAS REDES FAMILIARES VASCAS EN CENTROAMÉRICA, 1750-1880

TERESA GARCÍA GIRÁLDEZ
Universidad Autónoma de Madrid

INTRODUCCIÓN

La emigración española al Nuevo Mundo constituyó el agregado de muchos movimientos de población más pequeños, de carácter regional y local, entre los que existían elementos comunes y algunas conexiones directas de unos con otros. Surgió también de circunstancias concretas, ligadas a cada localidad y punto de origen, así como del grado de relación y conocimiento de las Indias que poseían los habitantes de cada lugar.

La emigración llegó a ser parte integral del contexto local vasco en el XVIII, y contribuyó a la formación de nuevas sociedades en el Nuevo Mundo. Sin embargo, cabría preguntarse si los vascos constituyeron un tipo de inmigración distinta, más cualificada, con mayor incidencia que otros pueblos en el espacio centroamericano. Lo cierto es que la presencia vasca en esta zona juega con algunas características propias: su incorporación tardía a la colonización; la rapidez en el establecimiento de alianzas con los locales; su diversificación ocupacional; su aportación de prestigio social y títulos nobiliarios y de esquemas familiares más estructurados.

La emigración vasca obedecía además de a causas económicas: el aumento demográfico, el empobrecimiento del suelo debido al favorecimiento de la ganaderías y las malas cosechas, la decadencia de la exportación de hierro y el aumento de los precios; a causas derivadas del particular sistema familiar que gira en torno al caserío, la unidad económica más importante desde el punto de vista formal, con su sistema hereditario de libre elección del mejorado, que expulsaba de su seno a los miembros no elegidos como herederos. Su sistema de unidad de propiedad no excluye, sin embargo, la diversidad de explotación, por lo que

A mediados del siglo XVIII la actividad ganadera se hallaba en pleno auge, cuando la agricultura empezaba a dar señales de decadencia. De 1750 a 1800 se había creado el 43% de las ferias de ganado, que sumaban 22 en Vizcaya. E. FERNÁNDEZ PINEDO, *Crecimiento económico y transformaciones sociales del País Vasco (1100-1850)*, Madrid, 1974, p. 219.

habiéndose extendido a lo largo del siglo anterior el número de pequeños propietarios y pequeños arrendatarios, a mediados del siglo XVIII, la situación se había vuelto crítica por el aumento de impuestos y carestía de la vida.

Se atribuye también como causa de emigración la derivada de las reformas borbónicas, que los vascos saben utilizar en beneficio propio: la apertura hacia actividades industriales y crediticias, que llamaron a las principales ciudades a comerciantes extranjeros, franceses ingleses y holandeses, que se dedicaban a actividades agroexportadoras y financieras, además del Decreto de Libre Comercio, enfrentan a las zonas rurales con las urbanas, lo que lleva consigo el predominio de los comerciantes, quienes agrupados en los Consulados de Comercio², ejercen el papel de intermediarios entre los productores y exportadores. Con las reformas aumentan las posibilidades de progresar tanto en las actividades comerciales como en la burocracia.

Si a ello añadimos el privilegio de hidalguía de que gozaban todos los vecinos de las Provincias vascas por el simple hecho de su residencia, podemos deducir lo importantes que fueron todos estos requisitos para su rápida integración en el espacio centroamericano.

El marco referencial de este trabajo está constituido por la sociedad vasca y la centroamericana. Otras sociedades americanas han sido más estudiadas desde el punto de vista de la inmigración vasca. Centroamérica, sin embargo, desde este ángulo no posee una bibliografía fecunda³.

El fenómeno emigratorio, dentro de un contexto espacial determinado, revela el proceso de identificación étnica o nacional y su proyección en el nuevo espacio. El análisis sincrónico de la interpretación que algunos individuos, pertenecientes a dos sociedades distintas, realizan de una misma superficie de acción indica la variedad de significados que se pueden elaborar sobre un mismo objeto, en un tiempo y un espacio determinados. Lo que una sociedad puede considerar un medio producido

² El Consulado de Comercio de Bilbao realiza ya en 1646 gestiones para comerciar con Buenos Aires; el de San Sebastián se crea en 1682, promotor de la idea de abolir las restricciones al tráfico directo con América.

³ MARTÍNEZ SALAZAR, A., Presencia alavesa en América y Filipinas, 1700-1825, Vitoria, 1984. PILDAIN SALAZAR, M.P., Ir a América. La emigración vasca a América (Guipúzcoa 1840-1870, San Sebastián, 1984. DOUGLASS, W. y BILBAO, J., Americanak. Los vascos en el Nuevo Mundo, Bilbao, 1986. ABRISKETA, F., Presencia vasca en Colombia, Servicio Central de Publicaciones, Vitoria, 1983. AA.VV., Los vascos y América. El comercio vasco con América en el siglo XVIII. La real compañía guipuzcoana de Caracas Bilbao, 1989. ARANA PÉREZ, I. (coor.), Los vascos y América. Ideas, hechos, hombres Madrid, 1990. AA. W., La emigración española a Ultramar, 1492-1914, Madrid, 1991. DUPLA, A., Presencia vasca en América, 1492-1992. Una mirada crítica, San Sebastián, 1992. MURU RONDA F., Historia de la emigración vasca a Argentina en el siglo XX, Vitoria, 1992

"naturalmente", otra sociedad, atribuyéndole otros significados es susceptible de realizar en el mismo numerosas modificaciones.

De la misma manera, la pervivencia de una determinada institución con funciones diferentes sirve para corroborar la idea de que la interpretación de un mismo objeto, en un momento y en un espacio precisos, puede ser diferente según la realicen individuos de una u otra sociedades. Las relaciones que se establecen en el espacio vasco, cuando se reproducen en el centroamericano, dan lugar a alianzas tradicionales con características nuevas, impregnadas de huellas profundas de la sociedad y de la cultura dominantes y por ello, algunas de las estrategias para la apropiación del mismo, como son las alianzas matrimoniales, de negocios, adquieren significados tan distintos que llegan incluso a modificar, en el nuevo espacio, el significado mismo de la alianza y, en cierta medida, de la sociedad que estas alianzas han ido conformando, por no decir también el espacio mismo. Ello se debe, entre otros factores, al poder coercitivo que determinados rasgos de la cultura dominante imponen a las nuevas sociedades.

LA APROPIACIÓN DEL ESPACIO CENTROAMERICANO POR LAS REDES FAMILIARES VASCAS

El punto de partida del estudio se circunscribe a Guatemala, a mediados del siglo XVIII, y al espacio político y económico en que se forman las redes familiares que desarrollarán las estrategias de defensa y pervivencia de sus estructuras, como demostración de su capacidad para hacer frente a las crisis de naturaleza política y económica, el elemento prioritario serán las alianzas de algunas de las principales familias oligárquicas guatemaltecas con los recién llegados vascos. Es importante el estudio de las interrelaciones y de la formación de las redes familiares, en primer lugar, porque fueron las decisiones familiares, que tomaron en su momento los comerciantes -y posteriormente las organizaciones financieras- las que llevaron al control de los factores de producción, la tierra y el capital comercial. En segundo lugar, el ejercicio del poder político lo desempeñó la oligarquía generalmente en primera persona, aunque a veces llegara a delegarlo temporalmente, para volver a hacerse con él en un momento sucesivo. En tercer lugar, el ejercicio de este poder se desarrolló sobre las instituciones locales y los funcionarios reales, porque la dirección en la que actuaba la red familiar consolidada era doble: en sentido vertical y horizontal. En cuarto lugar, por lo que se refiere a las familias de origen vasco, fueron reveladoras del proceso de identificación étnica, que proyectaron sobre el nuevo espacio centroamericano. Identidad étnica que, como dice Marcello Carmagnani, "no es un principio eterno e inmutable, sino un fenómeno

meno que acontece en sociedades concretas, susceptibles por lo tanto de sufrir una evolución histórica"⁴.

El análisis prosopográfico⁵ de algunas de las principales redes familiares vascas en Guatemala nos ha permitido la interpretación de la compleja realidad, que abarca el ámbito económico. Hemos observado sus principales pautas de comportamiento y formas de adaptación al contexto social centroamericano. Un cierto número de informaciones sobre nacimiento, casamiento, familia, orígenes y educación, la riqueza personal y la ocupación nos permiten, mediante su combinación y yuxtaposición, examinar y hallar las variables explicativas en base a las cuales establecer el método de análisis, que nos permite descubrir dos tipos de cuestiones: la interacción de los individuos en base a la pertenencia a un determinado grupo familiar, de afiliación social y política; y por lo que se refiere a la estructura y a la movilidad sociales, analizar los problemas que implican las modificaciones del papel desempeñado por los grupos con un status específico, normalmente de élite, detentadores de títulos, miembros de familias y asociaciones restringidas, pertenecientes al grupo dominante social, política y económicamente. Además, mediante el estudio de sus orígenes familiares, el modo de reclutamiento y la ubicación en determinados puestos se puede ver el grado de movilidad social en ciertos niveles, a efectos de consolidar el grupo de élite en un determinado momento histórico y a lo largo del proceso.

Nuestra perspectiva tiene en cuenta los hechos sociales de larga duración; es decir, la concepción de la historia social como proceso de cambio, pero destacando de los cambios el elemento que perdura, es decir, la variable permanente, aun con modificaciones aparentemente poco perceptibles, pero cuya pervivencia es lo que confiere el carácter de estructuras o hechos de larga duración. Por ello al análisis sincrónico acompaña también otro diacrónico de estas familias.

Es pues un estudio adscrito a la escuela elitista -nos referimos a un grupo reducido, los vascos, que mediante su interacción en términos de familia, matrimonio y nexos económicos, consiguieron integrarse y formar parte de la élite de poder, en el que hemos aplicado la técnica consistente en profundizar detallada y minuciosamente en su genealogía, intereses económicos y actividades políticas del grupo. El estudio comparado de casos no es sino el reflejo de las relaciones de dichos grupos en detalle, cuya solidez viene determinada por la cohesión del grupo vinculado por lazos de sangre, de parentesco y reforzado por la analogía del

⁴ Marcello CARMAGNANI, El ocaso de los dioses. El proceso de reconstitución de la identidad étnica en Oaxaca, siglos XVII y XVIII, México, 1988, pág. 11.

⁵ Lawrence STONE, El pasado y el presente, México, 1986, pág.61. F. X. GUERRA, México, del Antiguo Régimen a la revolución, México, 1988. I. ROUSSEAU, La prosopografía: un método idóneo para el estudio del Estado, México, 1990.

íter existencial en materia de educación, intereses económicos, pertenencia a las mismas agrupaciones socio-culturales, con afinidades ideológicas y los mismos prejuicios socio-raciales⁶.

Por ello adquiere importancia, en el caso de las redes familiares de origen vasco, el juego social que constituyen las inquietudes, alianzas y negociaciones que tienen lugar en el seno de muchas instituciones y organizaciones que desempeñaron un papel relevante y que contaron con una presencia vasca significativa. Consideramos algunas de estas redes familiares élites de poder y vemos la importancia que han tenido en la configuración de la estructura social de finales del período colonial.

La importancia de las redes familiares, en general, sirve para comprender la estructura social y de poder de las sociedades americanas, caracterizadas por la relevancia del factor socio-racial, la falta de adecuación de las instancias políticas y sociales, su carácter agro-exportador de marcado patrón patriarcal⁷.

Consideramos, y nos remitimos a los trabajos de M. Casaús, C. Vilas, D. Balmori, S. Voss y M. Wortman⁸, la red familiar como el conjunto de familias que configuran la élite de poder y que conforman en cada país el núcleo oligárquico. La consideración de estas redes familiares como estructuras de larga duración deriva de la observación que a pesar de sus modificaciones o transformaciones, no desaparecen, más bien se produce un proceso de regeneración o modificación periódica llevada a cabo mediante alianzas matrimoniales, relaciones ocupacionales endogámicas y estrategias elaboradas por los miembros intelectualmente más preparados, quienes le confieren una estructuración orgánica, capaz de conseguir su permanencia como elemento activo dentro de la élite de poder.

En el caso que nos ocupa, la dinámica ha sido posible, en primer lugar, porque en el País Vasco el "caserío" era la institución legal y económica más importante, donde se distribuían los ingresos del conjunto de la "familiakoa" o familia extendida, y donde tenían lugar las "pautas

⁶ L. STONE, *El pasado y el presente.*, pág. 62.

⁷ Para Miirner, cuyas sugerencias han dado lugar a numerosos estudios, la búsqueda de nuevas variables y la incorporación de nuevos conceptos, entre los que se halla el estudio de familias, contribuyen a una mejor comprensión de la estructura social de América Latina. Magnus Mörner, "Economic factors and stratification in colonial Spanish America with regard to elites", México, 1983.

⁸ Marta CASAÚS ARZÚ Guatemala: linaje y racismo, S. José, Costa Rica, 1992; La metamorfosis de las oligarquías centroamericanas, México, 1992; Carlos M. VILAS, *Asuntos de familia: clase, linaje y política en la Nicaragua contemporánea*, San José, Costa Rica, 1992; Diana BALMORI, Stuart VOSS y Miles WORTMAN, *Las alianzas de familias y la formación del país en América Latina*, México, 1990.

de internalización"⁹ una serie de relaciones que le conferían a esta institución un carácter dinámico. La estructuración del sistema hereditario vasco, la institución del Consejo de parientes y otros criterios del ordenamiento patrimonial eran el reflejo de una normativa legal y consuetudinaria muy arraigada y difícilmente modificable¹⁰. No es, pues de extrañar, que con los inmigrantes se traslade también a América su patrón familiar, con el que se refuerzan más que debilitarse los lazos de parentesco a pesar de la distancia y son fundamentales para proteger y hacer preservar el linaje a ambas orillas del Atlántico.

En segundo lugar, se imponía alejarse de los otros grupos socio raciales, indígenas y negros, y la práctica de la endogamia se presentaba como imperativo ineludible para distanciarse también de los mestizos, configurándose por ello una pirámide rígida, vertical y endogámica. El factor socio-racial actuó, por lo tanto, de mecanismo fundamental de legitimación ideológica y política sobre el resto de los colonizados y de factor de cohesión social entre ellos mismos, ya que la familia y las alianzas matrimoniales juegan un papel determinante en la reproducción del linaje. A pesar de la conflictividad intergrupala entre peninsulares y criollos e incluso entre "chapines" y "gachupines" hubo más alianzas matrimoniales y de negocios que desencuentros, como demostración de que el prejuicio socio-racial iba dirigido principalmente hacia los grupos de abajo, por status y condición legal, y no hacia los criollos, con mayor control del poder económico y político¹¹.

En tercer lugar, la ocupación del espacio político y económico, acaparando los cargos públicos de manera sistemática y duradera, en el Cabildo, en el Alcaldías y Corregimientos y en otras instituciones de poder metropolitano, así como en las asociaciones gremiales de interés económico y cultural, confiere a las redes familiares la importancia de estructuras de poder político de larga duración y de auténticas fuentes de poder de la sociedad colonial.

Para conseguir todo ello estos actores sociales seguían un camino doble: por un lado, trataban de estrechar relaciones interpersonales con las autoridades metropolitanas y, por otro, se aseguraban al mismo tiempo el control de la sociedad, estrechando alianzas con los criollos. El secreto de la pervivencia en el poder residía en que conseguían entablar alianzas tanto con criollos como con peninsulares que detentaban el poder.

⁹ Julio VIEJE YHARRASSARRY, *Familia y conflictividad interpersonal en Guipúzcoa, 1700-1750*, Madrid, 1985.

¹⁰ Álvaro NAVAJAS LAPORTE, *La ordenación consuetudinaria del caserío en Guipúzcoa*, pp. 141 y ss.

¹¹ Véase Marta CASAÚS, 'La metamorfosis de las oligarquías', México, 1992.

No es, sin embargo, la red familiar única y exclusivamente la estructura que determina la configuración de la sociedad centroamericana. Fue la persistencia de fuertes tradiciones agrarias, un sistema comercial limitado a los grupos dominantes y la ausencia de una organización política centralizada ¹², lo que confirió a la familia el papel de institución fundamental y duradera, ramificada pero manteniendo un tronco común, a pesar de que entre las ramas pudieran surgir diferencias sustanciales.

Cabe preguntarse si son las redes familiares vascas estructuras de larga duración, en la medida en que inician su formación en 1750, se expanden regionalmente a principios del siglo XIX, se consolidan con la Independencia y el período conservador y continúan formando parte del bloque de poder desde entonces hasta la actualidad. Se trata de ver si son estas redes familiares vascas el prototipo de élites modernizantes, en la medida en que han sabido diversificar la producción y establecer alianzas con el capital extranjero, insertarse en las actividades políticas públicas y ser portavoces de las nuevas ideas ilustradas.

En cada coyuntura histórica ha habido determinadas unas redes familiares más importantes que otras y en algunos momentos se ha cedido a la endogamia para abrirse a ciertas categorías de recién llegados: a los que aportaban prestigio y creatividad, en el siglo XVIII; a los portadores de capital y diversificación de la producción en el siglo XIX. Ello producía una revitalización de las alianzas familiares, que se traducía en una remodelación de las mismas, aunque siguieron utilizando los mismos mecanismos que hicieron posible su continuidad.

El esquema llevado a cabo por Marta Casaús, Carlos Vilas, Darío Euraque, prioriza el factor socio-racial, las alianzas matrimoniales y su relación con el poder. Estos autores consideran familias primarias a las que consiguieron mayor prominencia económica, social o política, llegando incluso algunas de ellas a ser hegemónicas durante un cierto tiempo. Se consideran secundarias, aquellas cuyas alianzas refuerzan y favorecen a las primarias. Este análisis viene a complementar el esquema estructural-funcionalista de Balmori et alii, para quienes el estudio de las familias "notables", de las redes familiares y las alianzas matrimoniales constituye la unidad básica de análisis para la comprensión de la estructura política y social y para ello, dan prioridad al análisis generacional y a la desaparición en un cierto estadio del mismo de muchas de

¹² Por eso mismo, la presencia de las redes familiares en las estructuras de poder quita espacio y competencias al poder centralizado, así como merma la posibilidad de que se consolide en estas sociedades. Como dicen Balmori, Voss y Wortman a una mayor presencia del Estado corresponde una incidencia menor de las redes familiares en los asuntos públicos y, por el contrario, cuanto mayor es la importancia de las redes familiares, el papel del Estado tiende a eclipsarse. D. BALMORI, S. VOSS y M. WORTMAN, *Las alianzas de familias...*, pág. 38.

estas familias "notables". Nosotros consideramos que hay que tener en cuenta la capacidad de algunas de estas redes familiares para reaparecer más allá de las tres generaciones descritas por los autores, sin que ello signifique una contraposición entre ambos puntos de vista, sino más bien una complementaridad de los mismos y que realizando un análisis con ambos elementos se obtiene un cuadro más completo de la estructura socio-política centroamericana. El esquema generacional facilita, en nuestro caso en concreto, el análisis comparado de las familias en cuestión, dado que nuestro estudio está centrado en el período que parte de la incorporación de los vascos a la Capitanía General de Guatemala y se centra en el período de consolidación. Sin embargo creemos que ha sido la capacidad de revitalización, recreación de algunas familias mediante la diversificación de la producción o el establecimiento de alianzas con capitales extranjeros, introduciéndose en la política o en las finanzas, etc., que han permitido que se pueda hablar de su continuidad hasta el presente.

Cuando utilizamos el concepto de "élite" lo hacemos en sentido amplio, es decir, referido a aquellas personas, grupos de presión o de interés, que por su capacidad económica, política o militar y por su posición estratégica en las organizaciones de poder influyen de forma decisiva y sistemática en los cambios o transformaciones de la política nacional; asimismo por su relevancia y preeminencia en el ámbito político, económico y cultural, ocupan una posición clave en los centros de decisión regionales, nacionales e internacionales.

Algunos individuos constituyen la élite de poder en sentido restringido, es decir según Mills o Domhoff¹³ forman parte de la cúspide de la clase dominante y están presentes en los tres dominios de poder: la guerra, las altas empresas o corporaciones y el poder político. Estas minorías ocupan los puestos de mando y forman parte del círculo íntimo de la clase dominante, constituyendo una entidad social y psicológica compacta y con clara conciencia de pertenecer a dicha clase.

Estas élites, a juicio de estos autores, con frecuencia proceden de antiguas familias tradicionales, son "notables" o beneméritas¹⁴ cuyo origen social es muy restringido, se mueven en círculos muy cerrados y sus mecanismos de cooptación son muy reducidos y generalmente se producen a través de alianzas matrimoniales, colegios, universidades, clubs y corporaciones controlados por miembros de los mismos grupos

13 C. Wright MILLS, *La élite de poder*, 1978 y G. William DOMHOFF, *¿ Quién gobierna Estados Unidos ?*. 1985.

14 J. ORTÍZ DE LA TABLA DUCASSE, *Los encomenderos de Quito, 1534-1660. Origen y evolución de la élite colonial*, Sevilla, 1993.

de élite interrelacionados. Es precisamente a la génesis de esta élite de poder a la que hemos dirigido nuestra atención.

Del grupo vasco nos interesa saber, no tanto de dónde procedían, como qué ocupación tenían al llegar a Centroamérica. Vemos que una de las características más sobresalientes era su presencia en distintos sectores ocupacionales: comercio, milicia, burocracia, religioso, pero también eran pastores, mineros, artesanos, etc. Sin embargo, las alianzas que realizaron demuestran, tanto la capacidad de acción del grupo como su estructura y movilidad social, es decir, la transformación de su papel a lo largo del tiempo, gracias principalmente a sus alianzas matrimoniales y de negocios.

La fuerza del grupo en cuestión, vinculado por una misma sangre, similares antecedentes educativos e intereses económicos, con sus prejuicios, ideales y la ideología que subyacen en la consolidación de sus alianzas, constituyen el elemento articulador de las mismas y es lo que garantiza más allá de la dominación, la hegemonía social. De los vascos que llegaron en el siglo XVIII nos interesan las familias que, por la permanencia en la red, continúan formando parte de la élite de poder en la actualidad.

Las formas de organizar la sociedad, más allá del nivel de las instituciones gubernamentales y eclesiásticas, se trasladan al Nuevo Mundo y en el proceso se transforman. Se trata también de analizar si este proceso de inmigración vasca llegó a modificar sustancialmente la estructura socio-económica centroamericana y creó patrones diferenciados de asentamiento, aportando nuevos valores culturales. Queda claro que se realiza un proceso de revitalización de los valores de pureza de sangre y el deseo de ser igual a los nobles españoles.

En Centroamérica los vascos aparecen a mediados del siglo XVIII y su presencia irá aumentando a lo largo del siglo XIX, a causa de la conflictividad existente en los lugares de origen. Emigran relativamente pocas familias nucleares, siendo más frecuente la inmigración masculina de solteros, lo que facilita su integración en la sociedad local guatemalteca. La "hidalguía" y la pureza de sangre, que los vascos exhiben como fenómeno generalizado, les convierte en una categoría de inmigrantes de prestigio, con quien poder emparentar.

A lo largo de la colonización española de América se ha subrayado la diferencia existente entre los colonizadores vascos y navarros y los restantes grupos procedentes de España, por el hecho de que se comportaban como grupos capaces de realizar acciones colectivas, de asistencia mutua, manteniendo una actitud común de exclusión hacia quienes no lo eran, que despertaba el recelo y la sensación de que se habían esta

blecido al margen de los otros grupos ¹⁵. Se produjeron conflictos y tensiones de cierta relevancia, en los que afloraban los prejuicios socio raciales de unos frente a otros y los enfrentamientos entre los "chapi nes" y los "gachupines" de Guatemala o las sospechas contra los "archi gachupines" de México son prueba de ello. Se trataba más bien de un modo de relacionarse diferente, que formaba parte de la diversidad que los caracterizaba también en el espacio peninsular y por lo tanto constituía la aplicación mecánica del modelo que llevaban consigo en su inmigración a Centroamérica, lo que no impedía que en el nuevo espacio se desarrollasen características nuevas.

Lo cierto es que los vascos, más conocedores que otros pueblos de la fragilidad de la Corona española por sus relaciones, ora amigables ora hostiles, con Castilla supieron introducirse en las ranuras que se habían abierto en el imperio colonial español y, una vez en ellas, fueron capaces de provocar las grietas que llevaron al derrumbe del sistema.

Los mecanismos de apropiación del espacio centroamericano que han garantizado la hegemonía de estas familias se han desarrollado a través de redes formales y redes informales.

Las redes formales con los criollos se establecieron a través de las organizaciones de poder real, las Audiencias, o de poder local, Cabil dos, Alcaldías y Corregimientos, mediante alianzas matrimoniales con parientes de los funcionarios, a pesar de la prohibición expresa de hacerlo sin dispensa previa de la Corona.

Por lo que se refiere a las redes informales e interpersonales, la ampliación mediante las relaciones con las familias, basadas en la identidad socio-racial, alianzas de negocios, pertenencia a cofradías, universidades, colegios, clubs, etc., permitieron a los vascos su total integración en el bloque de poder dominante.

Los vascos, que hemos tomado en consideración, se ubican en Guatemala y desde ahí se expanden al resto de la región. Las principales familias llegan a mediados del siglo XVIII: Aycinena e Irigoyen (1753), Arzú y Díaz de Arcaya (1756), Beltranena y Aycinena (1778), Barrutia, Irisarri (1770) Chamorro y Sotomayor, desde Guatemala se extienden a El Salvador, Honduras y Nicaragua; Urruela y Angulo (1780) desde Guatemala se proyectan a El Salvador y Nicaragua. Otras familias como los Arribillaga, Batres o Ariza se circunscriben más al ámbito guatemalteco pero no dejan de extenderse a Mesoamérica y América del Sur. Los Ariza extienden su red a Nicaragua, Costa Rica y El Salvador.

Figuran como próceres de la Independencia también muchos individuos de origen vasco, ministros, autoridades eclesiásticas, intelectua

¹⁵ Véase Jonathan I. ISRAEL, *Razas, clases sociales y vida política en el México colonial, 1610-1670*, México, 1980

les, y no son otra cosa que el relevo de aquellos escribanos, comerciantes, funcionarios reales y ministros del clero que partieron apenas un siglo antes para el Nuevo Mundo: Gabino Gaínza, Mariano Beltranena 1780, Manuel Llano y Villa 1740, los hermanos Mariano y Jose Antonio Larrave, Pedro Arroyave, Lorenzo de Romaña, etc. Alguno de los ejemplos de familias alavesas, Urruela, Arzú y Díaz de Arcaya, Batres, y muchas otras, crean importantes "dinastías" ¹⁶.

Habrán alianzas con el oidor Manuel Antonio de la Bodega Mollinedo (1785), con Jacobo Villaurrutia (1792) o con los fiscales Francisco de Piloña (1798). Asimismo controlan los miembros de una misma familia distintos puestos, que no tienen porqué ser directivos. Por ejemplo, en torno a 1799, hay cinco miembros de una misma familia ocupando cinco cargos distintos en la Audiencia de Guatemala:

<u>Nombre</u>	<u>Puesto en la Audiencia</u>
Antonio Gzález. Batres Nájera	Alguacil mayor
Ignacio Gzález. Batres Asturias	Contador de la Contad. de Cuentas
José Mariano Gzález. Batres Asturias'	Oficial Contaduría de Alcabalas
Manuel Antº Gzález. Batres Asturias	Contador Contaduría Renta Tabaco
<u>Javier Gzález. Batres Asturias</u>	<u>Contador Contaduría Aduana Central</u>

Fuente: Elaboración propia en base a datos de Gustavo Palma Murga, "Núcleos de poder local y relaciones comerciales en Guatemala", 1986

*En 1799-1822 Contador de la Real Caja de San Salvador

A nivel local, en los Ayuntamientos la coparticipación en las funciones de este organismo político fue el elemento que permitió con mayor facilidad establecer alianzas de negocios y familiares, que transformaron su fisonomía a lo largo del siglo. El Cabildo fue cambiando la composición de sus miembros, que de ser la mitad de ellos peninsulares, algunos de los cuales descendían de conquistadores, en el siglo XVII, pasó a contar con una mayoría fundamentalmente criolla en el siglo XVIII ¹⁷. Entre sus miembros, figuran ya en el siglo XVII vascos. Pero fue después de 1760, como sostiene S. Webre ¹⁸, con la alianza con Juan Fermín de Aycinena con quien se revitalizó el Cabildo y la presencia de los vascos adquirió mayor peso y solidez.

Los Corregimientos y Alcaldías Mayores, organismos político-administrativos poco retribuidos, pero con una enorme capacidad de ma

¹⁶ Marta E. CASAÚS ARZÚ, Guatemala: linaje y racismo

¹⁷ Stephen WEBRE, E/ Cabildo de Santiago de Guatemala en el siglo XVII: ¿una oligarquía criolla cerrada y hereditaria, Guatemala, 1981, y Gustavo PALMA MURGA, Núcleos de poder local y relaciones familiares en Guatemala, Guatemala, 1984.

¹⁸ Florentin de Aitamarren, Juan López de Larburu, José de Zavaleta, José A. de Estrada y Azpeitia, Felipe de Maíz y Lizárraga, Jacobo de Arcayaga y Arribillaga, José de Arria, Juan José González Batres. Stephen WEBRE, El cabildo de Santiago de Guatemala en el siglo XVII: ¿una oligarquía criolla cerrada y hereditaria, Guatemala, pág. 16

niobra, al ser los encargados de asignar los indios de repartimiento, a cabaron también en manos de miembros de las familias oligárquicas y se convirtieron en fuente de poder económico y de corrupción, por lo que la Corona trató de ejercer mayor control.

Familias e individuos	Corregimiento	Alcaldía Mayor	Año
Lucas Larrave	Valle de Guatemala		1 700
Lucas Anta Larrave		Sonsonate	1714
Eco Ignacio Barrutia Olabegoitia	Quezaltenango	Tegucigalpa	1744
Ventura Arroyave Beteta	Valle de Guatemala		1706, 11, 24 y 1 738
Diego Arroyave Beteta	Valle de Guatemala		1748
Juan Tomás de Micheo	Chimaltenango		1772?
Agustín Cilieza		San Salvador	
Familia Arribillaga		Chiquimula	1810
		Verapaz	1818
Ignacio Batres Muñoz		Chimaltenango	1 814
Miguel Batres Muñoz	Chiauimula de la Sierra		1800
Familia Lara		Totonicaoán	1815
José Nájera Batres		Sonsonate	1818

De estos puestos los intereses se extendían a otras ramas productivas: Francisco Ignacio Barrutia, que llegó a Centroamérica como alcalde mayor de Tegucigalpa en 1744, en 1797 poseía tres estancias en Guatemala con más de 30.000 cabezas de ganado ovino, donde se producía una de las mejores lanas que se utilizaban en los obrajes de Quezaltenango¹⁹. Tenía además otras tres haciendas en la alcaldía de Totonicapán: dos estancias y un ingenio de caña de azúcar. Otros vascos prosperaron como proveedores de las ciudades: Ignacio Urbina, poseía una hacienda de maíz y trigo que en 1765 abastecía ella sola a Quezaltenango, Huehuetenango, Totonicapán y Santiago de Guatemala, de quien otro hacendado decía: "Don Ignacio de Urbina y yo somos los que a mas de proveer todo el año con regularidad de tan precisos abastos en las más urgentes ocasiones somos el asilo y fuente de este socorro como acredita la experiencia"²⁰; y de sus alianzas con el poder local refería el arzobispo Cortés y Larraz: "... el dueño de la hacienda, Ignacio de Urbina tiene estrecha amistad con el alcalde mayor: El alcalde mayor es demasiado codicioso y Urbina muy rico"²¹.

¹⁹ Juan Carlos SOLÓRZANO, *Haciendas, ladinos y explotación colonial: Guatemala, El Salvador y Chiapas en el siglo XVIII*, Costa Rica, 1984, pág. 101.

²⁰ Palabras de Juan Carrascosa, propietario de la hacienda Argueta.

²¹ Pedro CORTÉS Y LARRAZ, *Descripción geográfico-moral de la diócesis de Goathemala hecha por su arzobispo en el tiempo que la visitó (1769-1770)*, Tomo II, vol. 2, Guatemala, 1958, pág. 105. Véase también "Año de 1763. Autos formados para que esta Real Audiencia con la brevedad y reserva posible remita una relación individual de los corregimientos y Alcaldías mayores de este Reyno", pág. 283.

Las Intendencias, creadas para luchar contra la prepotencia de alcaides mayores y corregidores, sin embargo adolecieron de los mismos defectos que las Audiencias y sus funcionarios se comportaron, en el ámbito de las relaciones de negocios y familiares con los locales, de la misma manera. La primera fue la de San Salvador en 1785; en Ciudad Real en 1786, así como las de Nicaragua y Comayagua.

Nombre	Intendencia	Año
José Aycinena	San Salvador	1811-1813
José Nep. Batres Nájera	Chiapas (subint. deleg.)	1814
Manuel Beltranena Llano Nájera	Asesor de León	
Pedro Beltranena Llano Nájera	Asesor de Sonora	
Miguel Gzález Saravia	Nicaragua	1830

Existían otras asociaciones económicas que favorecieron también la integración de estos vascos en el espacio centroamericano y que contribuyeron a su consolidación en el poder. La que sirvió de precedente, relativamente cercano en el espacio y tiempo, fue la Real Compañía Guipuzcoana de Caracas²², establecida en 1728, cuya actividad duró más de medio siglo y contribuyó a acercar a los vascos a América y a un mayor conocimiento de la situación económica y productiva de la región. Parte de los problemas con que se habían encontrado los guipuzcoanos para desarrollar su actividad mercantil se los volvieron a encontrar los comerciantes que hacían negocios con la Capitanía General de Guatemala y la experiencia fue de gran ayuda a la hora de afrontarlos.

Sin embargo, desde Guatemala ya anteriormente a esa fecha se había presionado a la Corona para que se autorizara la creación de un Consulado de Comercio²³, como el de Cádiz o Nueva España, pero sólo se consiguió su creación, en 1793, como asociación gremial en la que estaban representados los mayores comerciantes de la capital de Guatemala y de otros lugares de la Capitanía General, lo que indicaba la fuerza y la consistencia del elemento comerciante dentro de la sociedad guatemalteca. El poder de esta organización fue enorme y pocos proyectos que no tuvieran su aval consiguieron sobrevivir. La importancia de los vascos es sin duda notable ya que se rigió hasta su disolución en 1871 por los estatutos de su homólogo de Bilbao.

22 GÁRATE OJANGUREN, M., La Real Compañía Guipuzcoana de Caracas, Sociedad Guipuzcoana de Ediciones y Publicaciones, San Sebastián, 1990.

23 WOODWARD R., Privilegio de clase y desarrollo económico, 1793-1817, Costa Rica, 1981.

Asimismo, otra asociación gremial, la Sociedad Económica de Amigos del País (1794)²⁴, creada a imagen de la Bascongada, constituyó el foro público de debate sobre la problemática del momento. Aunque prevaleció el ideal ilustrado, la participación en ella de los elementos presentes en todas las esferas del poder, restó energía a los intentos de reforma, de cuyos planteamientos la Sociedad se hizo eco.

En la dirección de estas tres organizaciones hubo elementos vascos, peninsulares o criollos, que saldaron alianzas de negocios y familiares de enorme cohesión y fuerza. De entre los vascos, cabe destacar a: Juan Fermín Aycinena, Vicente Aycinena, Gregorio Urruela, José Má Rosendo Urruela, Javier Barrutia Cróquer, Miguel Batres Muñoz, Luis Aguirre, Juan Matheu Ariza, Antonio Lara Domingo.

La endogamia de las redes familiares vascas constituye un hecho constatable para la creación de un entramado impermeable para quienes no poseían requisitos semejantes a los grupos dominantes, ya sea de naturaleza familiar, poder político o categoría social.

Ni qué decir tiene que las clases subalternas, los sectores de la población desposeída siguieron su trayectoria de oposición constante al despojo de sus tierras y a la explotación de sus recursos por parte del grupo dominante, integrado por muchos elementos vascos, protagonizando distintas formas de lucha. Se encuentran, sin embargo, cercados por redes oligárquicas, cuyos miembros están presentes simultáneamente en las instancias de poder político, económico y socio-cultural, actúan de modo compacto, y romper esa barrera resulta cada vez más difícil.

ESTUDIO COMPARADO DE CASOS

Aunque trataremos la región centroamericana como una unidad política y administrativamente circunscrita a la Capitanía General de Guatemala, a esta altura del siglo, su división regional ya se hallaba delineada económicamente.

En la periodización elegida, el punto de partida inicia con el llamado "ciclo expansivo del añil", por considerar que fue la demanda de este producto el motor que atrajo a los emigrantes vascos a Centroamérica, a mediados del siglo XVIII, y se va analizando según el enfoque generacional de Balmori, Voss y Wortman, mediante un estudio comparado de las familias "notables" o "beneméritos"²⁵, Arribillaga, Batres, y las

²⁴ E. LUQUE ALCAIDE, *La Sociedad Económica de Amigos del País de Guatemala*, Sevilla, 1962.

²⁵ J. ORTIZ DE LA TABLA DUCASSE, *Los encomenderos de Quito, 1534-1660. Origen y evolución de una élite colonial*, Sevilla, 1993.

que emparentaron con ellas convirtiéndose a su vez en preeminentes en un momento sucesivo, Ariza. Ello nos permitirá analizar el carácter del radero de estas redes, pudiendo establecer aquellas familias, que gracias a su capacidad de acumulación económica, de estrategias matrimoniales y de negocios, consiguieron ampliar sus redes a nivel regional y justificar ideológicamente su dominio. En suma, lograron conservar y hacer perdurar sus redes, más allá de las generaciones establecidas por esos autores, llegando incluso a reaparecer en la actualidad. No obstante no compartamos completamente este planteamiento debido a que la presencia de estas redes en la actualidad es prueba de una capacidad de supervivencia que los autores ponen en duda, los criterios utilizados por estos autores siguen siendo de enorme utilidad para un análisis prosopográfico de estas familias: el ocupacional, el matrimonial, el patrimonial, el residencial y la pertenencia a asociaciones culturales de distinto carácter, muestran las ramificaciones de las alianzas y la constitución de las redes.

Como elemento aglutinador de los vascos hay una familia criolla, descendiente por vía femenina de vascos y emparentada con la autoridad colonial metropolitana, constituida por José Tomás Delgado de Nájera y de la Tovilla y Me Felipa Mencos Barón de Berrieza²⁶, quienes gracias a su numerosa descendencia hicieron posible sincrónicamente el mayor número de alianzas con vascos, en el período que va de 1752 a 1789.

En la transmisión del linaje la vía materna se ve nominalmente eclipsada por su colocación secundaria, sin embargo la importancia de esta vía queda plasmada en la atención que se presta al factor endogámico y que caracteriza a todas estas alianzas. Por otra parte, en la transmisión del linaje, el papel desempeñado por la descendencia femenina constituye el elemento de ampliación y consolidación de la red familiar y constituye el elemento de mayor capacidad de consolidación del poder.

De enlaces con los Delgado de Nájera Mencos, hubo ocho que originaron las siguientes ramas vascas: Álvarez de las Asturias Arroyave, Arzú Díaz de Arcaya, Aycinena Irigoyen, Barrutia Echeverría, González Batres Arribillaga, González Batres Muñoz, Micheo Barreneche, Llano Villa Urrutia. Indudablemente de todas ellas la más importante ya entonces fue Aycinena Irigoyen, pero contribuyeron a ello todas las otras.

²⁶ Los Mencos son de Navarra, parientes del gobernador y Capitán general, Martín Carlos de Mencos.

Los Arribillaga²⁷, procedentes de Irún, eran militares nobles²⁸, que llegaron a Guatemala a mediados del siglo XVII. Los hermanos Diego y Juan Arribillaga casados con las dos hermanas Vázquez Coronado fundaron el mayorazgo y vínculo de su nombre en 1656. La fortuna que consiguieron acumular procedía de haciendas y trapiches de azúcar. Fue, en particular, la hacienda conocida con Nuestra Señora de Guadalupe, con esclavos y ganado, como la que se constituyó el vínculo y mayorazgo, a la que se le asignó el tercio y quinto de las rentas producidas por los demás bienes poseídos, una vez satisfechas las legítimas.

El manejo patrimonial de esta familia le permitió, en la década de 1740, que crearan junto con los navarros Irisarri una compañía de comercio guatemalteca, que, entre otras cosas, hacía la competencia a las que poseía el navarro Aycinena en el comercio con Perú.

La participación de la familia Irisarri, cuyo fundador en Guatemala fue Martín Nicolás²⁹, consistió en la aportación del capital y los enlaces mercantiles que este navarro mantenía con las casas de comercio gadi tanas.

Las estrategias matrimoniales y de negocios, llevadas a cabo por sus hijos llevaron a alianzas familiares, Irisarri Larraín-Arribillaga Castilla y Portugal, que constituyeron el símbolo de intereses compartidos entre comerciantes y banqueros con descendientes de conquistadores y primeros pobladores, además de nobles.

Su descendencia emparentó con los Barrutia, Echeverría, Larra zabal, propietarios de numerosas tierras, que ocupaban cargos en la administración metropolitana y en la local.

Las alianzas matrimoniales y de negocios se impusieron, por lo tanto, a la conflictividad intergrupal de peninsulares y criollos: el matrimonio de Juan Baptista Irisarri con Má Josefa Arribillaga sirvió además de para establecer la alianza del prestigio con la riqueza, para que se establecieran relaciones con la familia Aycinena, que por el contrario su padre había evitado y contrapuesto. (Diagrama n° 1)

Los Batres³⁰, una de las primeras familias de origen vasco que llegaron a Guatemala, procedían de El Salvador. Su acumulación de capital derivaba de que entraban en posesión de encomiendas y de tierra, em

27 José Mariano de LLARENA Y ZIRIÓN, 'La casa de Arribillaga', documento cedido gentilmente por doña Silvia Figueroa Saravia de Ariz. Juan ECHEVERRÍA Y LIZARRALDE, *Histórico blasón del vínculo y mayorazgo de Arribillaga*, Guatemala, 1983, pp. 65-89.

28 Su fundadores fueron Domingo y Juan Arribillaga y Urdinso. Casaron con descendientes del conquistador Vázquez Coronado. Archivos personales de Dña. Silvia Figueroa Saravia de Ariz. Además Juan ECHEVERRÍA Y LIZARRALDE, *Histórico blasón del vínculo y mayorazgo de Arribillaga*, Guatemala, 1983, pp. 65-89.

29 Edgar J. APARICIO, *La familia Irisarri*, Guatemala, 1967, pp. 17-26.

30 Familia Delgado de Nájera, mimeo.

parentan con familias descendientes de conquistadores y ocupan puestos en la administración local³¹. Sus primeros descendientes siguieron los esquemas tradicionales de las familias del grupo dominante: algunos combinaron la ocupación sacerdotal con los puestos en la administración pública; otros fueron militares como sus antepasados. La relación de parentesco con la nobleza criolla guatemalteca procede del matrimonio de Juan José González Batres con Juana Arribillaga, en 1723, quien supo combinar con la alianza con hacendados los cargos públicos locales, estando presente en numerosas ocasiones en el ayuntamiento de Santiago de Guatemala como: alcalde ordinario en 1717, 1718, 1735 y 1743; regidor y alférez mayor de 1742-52.

Emparentó también con otra familia procedente de Vizcaya, los Larrave, su predecesor en la alcaldía de Santiago de los Caballeros de Guatemala (1700 y 1714). Sus descendientes formaron parte de los próceres que firmaron el Acta de Independencia.

La familia Ariza³², al contrario de las criollas consolidadas citadas anteriormente, es también de procedencia vasca e hidalga, pero su presencia en Guatemala es más tardía y sus alianzas con las familias criollas de prosapia se harán también posteriormente.

Su presencia en Guatemala obedece a que su fundador, Pedro de Ariza Rubio, era militar y se trasladó en 1780 a América para constituir el Batallón de Sacatepéquez. Desde este puesto consiguió diversificar su actividad comprando tierras y ejerciendo de segunda relevancia cargos en la administración local. Su matrimonio fue doblemente endogámico: de origen y de ocupación. Su esposa, Rafaela Labayru Pineda, era también vasca y descendiente de militares. Al contrario que las familias anteriores todavía no utilizó las alianzas matrimoniales para emparentar con la oligarquía criolla.

Esta primera generación la componen, por lo tanto, familias nobles vascas, criollas las primeras, peninsular la última; mediante las alianzas matrimoniales diversifican ya al final de la primera generación su actividad ocupacional militar en la que han ido ascendiendo, pero se va complementando con actividades de carácter económico e inmobiliario más importantes.

³¹ El fundador de la familia en Centroamérica, Diego González Batres, era militar, noble y poseía encomiendas en Amapal, Escobayguin y otras encomiendas en San Miguel (El Salvador). Casó con una descendiente de Jorge de Alvarado, hermano del Adelantado, lo que le confirió el status de descendiente de conquistadores y primeros pobladores. Fue también alcalde ordinario en 1726 y regidor de San Miguel.

³² Edgar J. APARICIO, *Familia Ariza o Arizaga*, Guatemala, 1983, pp. 119–180.

^{1 2} generación	Puesto en el Cabildo	Año
Juan José González Batres Álvarez de Toledo	Regidor del Cabildo	1 688
	Alcalde segundo	1717-1 8
	Alcalde primero	1735
	Alférez mayor	1742
	Alcalde primero	1743
José Mariano Arribillaga	Alcalde segundo	1771
	Alcalde primero	1785
Manuel González Batres Arribillaga	Alcalde segundo	1 760
	Alcalde primero	1761
José González Batres Arribillaga	Alcalde segundo	1 769
	Alcalde primero	1780
Juan Fermín de Aycinena	Miembro del cabildo	1 757
	Alcalde segundo	1 759
	Regidor jubilado	17 8 0
	Alcalde primero	1784
Vicente Aycinena Carrillo	Miembro del Cabildo	1768
	Alcalde segundo	1794
José Aycinena Carrillo	Miembro del Cabildo	1 792
	Alcalde segundo	1 803
	Consejero de Indias	1810
<u>Pedro José Beltranena Aycinena</u>	Alcalde segundo Regidor	1783
Juan Bautista Marticorena	Alcalde segundo	1 797
	Alcalde primero	1801
	Alcalde primero	1805
Gregorio Urruela	Alcalde segundo	1 780
	Alcalde primero	1808
J.Tomás Micheo Barreneche	Alcalde Ordinario	1 766
	Regidor Perpetuo	1 771
<u>Pedro Micheo Barreneche</u>	Alcalde Ordinario	1778
Ventura Delgado de Nájera Mencos	Alcalde Ordinario	1 772
	Alcalde Ordinario	1793
Pedro de Ariza Rubio	Regidor del Ayuntamiento	1 790/1 791
	Alcalde segundo	1802

Fuente: Elaboración propia

Los miembros utilizan el casamiento como mecanismo de integración de las familias en un solo grupo o una red. Por medio del casamiento logran la asociación de poder y dinero de larga duración: cuando el inmigrante peninsular se casa con una criolla bienestante, González Batres Arribillaga o Aycinena-Delgado de Nájera y Micheo Barreneche-Delgado de Nájera; o cuando se trata de un miembro de una familia afín o complementaria Ariza-Labayru.

La descendencia se convierte en algo muy importante a la hora de establecer la red y el número de hijos de esta primera generación toda vía sigue siendo muy elevado: de seis a nueve.

En el caso de las tres familias, Batres, Arribillaga y Ariza, la numerosa prole, constituida por mujeres principalmente³³, da lugar a las ramas Batres Arribillaga, Larrazábal Arribillaga y Arribillaga Castilla y Portugal, Batres Díaz del Castillo, Arzú Batres, Aguirre Arzú, Cobos Batres, Batres Jáuregui. (Diagrama n° 2)

Esta segunda generación, de la primera década del siglo XIX a mediados del mismo, diversificó aún más sus actividades y mediante actividades complementarias integró y amplió la empresa familiar, de modo que los comerciantes transformaron las tierras en haciendas, que luego integraron en la red comercial, lo que sirvió para consolidar sus actividades comerciales ya establecidas. La empresa comercial de la primera generación fue expandiéndose, y en la segunda generación adquirió categoría de empresa compleja, que abarcaba el comercio de importación y exportación y la hacienda adquiere mayor magnitud, ya que se engloba dentro de las actividades agregadas a estas empresas.

Ocuparon cargos públicos gracias a los cuales pudieron servir sus intereses económicos y de este modo se fueron consolidando las estrategias matrimoniales de largo alcance. Acompañó a este proceso una mayor formación académica entre los miembros de estas familias y el deseo de nobleza siguió siendo una constante, que añadir al poder financiero y burocrático. Aumentaron las profesiones relacionadas con el derecho, ingeniería, medicina y educación.

De la rama Batres: José Nájera y Aguilar Batres se convierte en 1876 en el I Marqués de Nájera; emparentan con nobles españoles: barón de Tormoye, marqués de Távara, marqués de Flórez, marqueses de Viesca, marqués de Elduayen; los Llano y Nájera emparentan con los Condes Morales de los Ríos; les resulta ciertamente importante también emparentar con familias primarias como Díaz del Castillo Larrave-González Batres Delgado de Nájera.

En esta generación están presentes los intelectuales de la talla de José Cecilio del Valle, Antonio Larrazábal Arribillaga.

José Cecilio del Valle nació en 1780 en Choluteca (Honduras). Sus numerosas actividades fueron de defensor de obras pías a censor de la Gaceta de Guatemala; asesor del Consulado; fiscal del Juzgado de los Reales Cuerpos de Artillería; asesor del Juzgado de los Reales Cuerpos de Artillería; diputado y secretario de la Junta Central de Provincia; catedrático de Economía política; auditor de Guerra cuando se declaró la

³³ M^á Lutgarda Delgado de Nájera y Mencos casa en 1765 con Pedro Gzález. Batres y Arribillaga. Era hija de los Terceros Mayorazgos y Señores de Arribillaga y su prima Me Manuela González Batres Muñoz, casa con Ventura Delgado de Nájera y Mencos en 1788 de profesión afín a la de su suegro. Por lo que se refiere a Ariza es también una mujer: Mg del Rosario Ariza Labayru la que origina la red que emparentará con las familias preeminentes y extenderá también la línea regionalmente.

Independencia; Diputado por Chiquimula y Tegucigalpa al Congreso de México de marzo de 1822; Ministro de Relaciones Exteriores de Iturbide; primer presidente de la Federación Centroamericana; rechazó ser vicepresidente de la misma. Representó al pensamiento conservador a través del *Amigo de la Patria*, periódico que publicó desde 1820 a 1822.³⁴

Antonio Larrazábal Arribillaga, 1769-1853, fue uno de los hombres más ilustres de Centroamérica. Catedrático y Rector de la Universidad de San Carlos (1805 y 1821), diputado de las Cortes de Cádiz en 1810, uno de los firmantes de la Constitución de 1812. Delegado de la Federación Centroamericana al Congreso de Panamá de 1826 y al de Tacubaya. Presidente de la Asamblea, deán del Cabildo, gobernador del arzobispado en 1810-11, Secretario de Cámara y Gobierno.³⁵

En esta generación se realizaron, por lo tanto, casamientos múltiples entre familias o de miembros de una familia con dos generaciones consecutivas de otra. Manuel Arzú Batres casa con su prima hermana Manuela Batres Montúfar, así como su hermano Cayetano Arzú Batres lo hace con su prima Trinidad Batres Ge Granados. Me Rosario Ariza y Labayru casa con su primo hermano Saturnino del Campo Ariza.

Se producen también traslados hacia la capital del reino o de la región, y se van ampliando las alianzas regionales o interregionales. El matrimonio de Juana Ariza con Fermín Peláez Rubio, 1841, sirvió para que se extendiera el desarrollo de sus las plantaciones cafetaleras en Quezaltenango; o el de su hermana Me Cristina con Gustavo Aguilar Valenzuela, un importante hacendado con intereses económicos espacialmente circunscritos. En estos casos el casamiento ligaba una región a los intereses de la capital o una localidad a los de la capital del estado. En otros los intereses iban hacia otras regiones como Nicaragua, Honduras, Costa Rica. (Diagramas n° 3 y n° 4)

Fueron casamientos interocupacionales: comerciantes con terratenientes o viceversa. Empezaba a relacionarse con la actividad política el desempeño de cargos financieros. Una de las primeras personas dedicadas a la banca en Guatemala fue Antonio Aguirre, que casó en 1844 con Dolores Arzú Batres, hija de quien fuera el fundador de la primera academia militar y ministro de guerra, el general Manuel Arzú y Me Teresa González Batres. Manifestaron un mayor interés por los cargos, porque las instituciones políticas republicanas ofrecían mayor diversificación y separación de poderes, pero seguía sin adquirir la importancia

³⁴ Descendientes en Guatemala: del Valle Ugarte; del Valle Samayoa; del Valle Matheu; Ruiz y del Valle; Zabalza y del Valle; Azpuru y Zabalza; Orellana y Zabalza; del Valle y Pellecer. *Revista de la Academia Guatemalteca Estudios Genealógicos...*, Guatemala, 1980, pp. 550-551

³⁵ *Revista de la Academia Guatemalteca...*, Guatemala, 1973, pág. 453.

debida el hecho de ocupar cargos públicos, que servían no obstante de complemento y soporte de las actividades económicas.

II generación	Profesión	Actividad	Cargo
Alejandro Aycinena y Carrillo	Abogado	Comerciante Agroexportador	Consejero de Indias
Pedro Aycinena Piñol	Abogado		Ministro de Relaciones Exteriores Presidente interino de la República
Miguel Nájera Batres		Comerciante	Asesor de Popayán
José Llano Nájera	Caballero Guadamarina	Comerciante	Diputado suplente en las Cortes de Cádiz
Manuel Llano Nájera	Coronel de Artillería	Comerciante	Diputado en las Cortes de Cádiz (1810-13) Asesor Intendencia León
Gregorio Beltranena Llano			Vicepresidente de la República de Centroamérica Prócer de la República en 1821
Pedro Nájera Barrutia			Contador de la Real Caja de Guatemala
Mariano Micheo Arzú	Abogado	Escritor	
Cayetano Batres Díaz del Castillo	Abogado Ingeniero Magistrado		Diputado
Antonio Batres Jauregui	Político, Diplomático, Historiador Literato		
Manuel Arzú Batres	Coronel		Administrador de Rentas de Quezaltenango y Antigua
Juan Arzú Batres	Ingeniero, escritor, periodista		
Manuel Matheu Sinibaldi		Hacendado Cafetalero	Presidente de la Cámara de Representantes
Antonio Aguirre	Banquero	Finanzas: Banco de Occidente y Agrícola Mercantil	
Miguel González Saravia Abogado	General		Intendente de Nicaragua

La ampliación de los intereses comerciales dio como resultado la constitución de dos asociaciones gremiales de interés en las que volvemos a encontrar los nombres de las redes que estamos examinando. Muchos de los individuos que suscribieron con el marqués de Aycinena la solicitud de fundación del Consulado de Comercio en 1787, pertenecen a las redes familiares vascas que predominan en la esfera política y económica de las generaciones que le siguieron.

Familias más ricas 1821	Miembros del Consulado de Comercio 1794-1871
Aycinena	José Aycinena**1798 Vicente Aycinena**1803 Pedro Aycinena Larraín**1809 Mariano de Aycinena Piñol*1824,1850 Mariano Aycinena**1823 Juan Baut ^a Marticorena*1807 Xabier Aycinena**1856
Álvarez de las Asturias	Miguel Álvarez de las Asturias José Marn ^o Romá y Asturias
Aguirre	Luis de Aguirre*1805 Antonio Aguirre*1858 Juan Fco. Aguirre*1866**1852,1860 Pedro Ariza
Arribillaga	Francisco Arribillaga**1813,1840 Luis Fco. Barrutia Xavier Barrutia*1821
Batres Juarros	Manuel J. Juarros Manuel Larrave**1844
Batres Nájera	Josef Batres José Ant ^o Batres Muñoz*1813 Miguel Batres*1819 Luis Batres*1858
Beltranena	Pedro Josef Beltranena*1811 Manuel Beltranena**1855 Vicente Beltranena - 1858 Ventura Delgado de Nájera
Delgado de Nájera Echevarría Irigoyen	Juan Baut ^a de Irisarri,**1796 José Isasi**1800,1816 Pedro José Micheo Juan Pedro Oyarzábal**1807
Micheo	Gregorio de Urruela Rafael Urruela*1839 José Urruela**1810 Gregorio Urruela**1863
Urruela	
Vidaurre	

Fuente: Elaboración propia

* Prior ** Cónsul

El número de hijos de esta generación se redujo casi a la mitad y fueron las alianzas matrimoniales lo suficientemente importantes como para consolidar la práctica endogámica, que se verá abierta a los extranjeros en la tercera fase: De esta segunda generación son importantes las consolidaciones de los Arribillaga con los Pavón a quienes pasa el Mayorazgo en 1820, en la persona de su VII Señor Cayetano Pavón Muñoz y cuya descendencia directa la constituyen cuatro mujeres que em-

parentaron con vascos, en una perfecta endogamia familiar y ocupacional: Beltranena, Azpuru, Lara y Asturias Arroyave (Diagrama n° 5).

También los Batres realizarán un tipo de alianzas matrimoniales similares, consolidando las ramas que constituyen su red: Arzú Batres, Batres Montúfar, Batres Jáuregui, Cobos Batres, Romá Batres.

Por lo que se refiere a los Ariza, su presencia más tardía en Guatemala se refuerza con los enlaces procedentes de Italia, cuyos representantes son: Matheu Sinibaldi y Matheu Ariza.

En la tercera generación se lanzó a la conquista del poder público y el control de las esferas administrativa y la burocracia. Pasaron del control local al regional y coparon el Estado, con cargos a nivel estatal y regional.

Estos cargos abundaron durante Cabrera, y le apoyaron con préstamos hacendados ricos como Antonio Palomo de Rivera casado con una Echeverría Arribillaga, procedente de Álava, hermana de quien fuera ministro de Estado, bajo Carrera y Cerna y magistrado de la Corte suprema de Justicia, bajo Barrios. Ello ayudó a la diversificación y complementariedad, porque mediante la adquisición de acciones en sociedades anónimas, o como directores de bancos -Antonio Rivera, casado con Juana Ariza Gálvez, que era además abogado, notario y cafetalero de Quezaltenango, vinculó sus actividades al capital financiero del Banco de Occidente. Fue diputado en varias legislativas y en la constituyente de 1879.

Esta generación se lanzó a adquirir ferrocarriles y bancos, además de cantidades enormes de bienes raíces urbanos. La familia funcionaba ya como unidad empresarial en la compra-venta de sus acciones, sus propiedades y sus pertenencias. La posesión de bonos del gobierno, bancos, utilidades y facilidades de transporte por parte de la tercera generación incrementó el poder de las redes. Fueron las generaciones sucesivas de los Arzú Batres las que llegan hasta nuestros días: Roberto Alejos Arzú, importante agroexportador y ganadero emparentado con los Benfeldt, políticos, especuladores inmobiliarios. Controlaba también los inmuebles de la capital, que había ido adquiriendo desde la primera generación, revalorizándose enormemente sus inversiones. De ahí que esta generación tuviera tanto interés en el desarrollo de las ciudades, cuya utilidad ya había sido vista un siglo antes por el I Marqués de Aycinena, cuando el traslado de la capital.

La propiedad de los ferrocarriles hizo que acabaran controlando extensiones más amplias del país, región o provincia. Teniendo bajo control la capital y el crédito tenían en sus manos casi todo el país. Batres Zirión, Guirola Batres, que desde su posición financiera o de presidencia de la Cámara empresarial, se convirtieron en elementos determinantes de la política empresarial, ya sea ejerciendo la profesión o go

bernando, y delegaban sus posesiones en manos de gerentes o administradores. Los cargos públicos que detentaban eran tanto a nivel estatal como nacional y se referían a cargos burocráticos o electivos, lo que complementaba la creciente variedad de las actividades económicas de estas familias.

Los casamientos de la tercera generación sufrieron una involución: endogámicos respecto a la familia o red familiar, a veces durante dos generaciones, para abrirse, a finales del siglo XIX, a los extranjeros de los grupos económicos europeos: Neutze, Masselli, Boppel. El número de hijos siguió siendo importante aunque ya no fundamental, porque la pervivencia de la red se confiaba a otros canales no familiares: las instituciones, Consulado de Comercio hasta 1871, Sociedad Económica tipo organizaciones comerciales, clubs, Rotario, Leones, partidos políticos liberales y conservadores: Barrutia frente a los Aycinena, Beltranena, Matheu, Valle.

Familias	Consulado	Seap	Audiencias	Cabildo
Aguirre*	X	X		
Álvarez de las Asturias	X	X	X	X
Ariza	X	X		
Arribillaga*	X	X		X
Aycinena	X			X
Batres	X	X	X	X
Beltranena	X		X	
Barrutia*	X			X
Echevarría				X
Eguizábal	X	X		
Irigoyen*				X
Irisarri	X			
Juarros	X	X		
Marticorena	X			X
Micheo*	X			X
Nájera	X			X
Oyarzábal	X			X
Urruela	X			X

Fuente: Elaboración propia

Hasta 1799 no participan en la Seap ni Aycinena ni Irisarri, nominalmente.

*Familia Aycinena

CONCLUSIONES

Hemos tratado de demostrar la fuerza del grupo vasco, vinculado por una misma sangre, similares antecedentes educativos e intereses económicos y también por los prejuicios, los ideales y la ideología que han subyacido en la consolidación de estas alianzas, y que hacen referencia a su status de limpieza de sangre e hidalguía, lo que demuestra que era en el terreno ideológico donde se situaba y se sitúa el elemento

articulador de las mismas y el que garantiza más allá de la dominación, la hegemonía social. De los vascos que llegaron en el siglo XVIII hemos visto las familias que, por la permanencia en la red, continúan formando parte de la élite de poder en la actualidad.

Hemos tenido ocasión de ver cómo el espacio centroamericano se vio alterado por la presencia simultánea o reiterada de miembros de las misma red en instituciones distintas y cómo se crearon paulatinamente organizaciones e instituciones que eran el reflejo fidedigno de las que se acababan de crear o simultáneamente se estaban creando en la metrópoli.

Indudablemente las instituciones vascas fueron un factor coadyuvante para el asentamiento y la integración de su grupo en la sociedad criolla. Las instituciones, redes formales o redes informales por medio de las cuales se establecieron en Centroamérica constituyeron los mecanismos de apropiación económica y de control político que les permitieron formar parte del bloque de poder en relativo poco tiempo.

La configuración de la red de los González Batres y Arribillaga como primaria surge de que su poder ha derivado de su capacidad económica de generar excedente: eran encomenderos y propietarios de tierras, de "esclavos, cobres, ganado y demás herramientas", por lo tanto se beneficiaron del trabajo compulsivo y, además acumularon también el poder político, mediante el control de cargos locales y peninsulares. Los Ariza se van constituyendo como red a la sombra de las familias más prominentes y gracias a las alianzas con capital de origen europeo logran entroncar con las familias más prominentes y constituir a su vez una rama importante de las mismas, en particular después del boom del café.

Gracias también a la pervivencia de su linaje, debido tanto a su numerosa descendencia como a la presencia en la misma de mujeres, han podido vertebrar la estructura social y política durante distintas generaciones y han sido capaces de formar redes a través de las cuales han extendido su poder al gobierno copando los puestos más importantes. Entre sus miembros se han contado los máximos dirigentes de las principales instituciones, en puestos directivos y cargos políticos, que además poseían vastas extensiones de tierra y desempeñaban un papel importante en las instituciones de crédito y financieras.

Mediante sus estrategias matrimoniales consiguieron éxito y poder duraderos, combinaron alianzas complementarias que fueron combinaciones cruciales para su perdurabilidad, convirtiéndose en garantía de supervivencia ante un revés de la fortuna.

Nuestro estudio de las redes familiares pasa a través del análisis diacrónico de la sociedad vasca en Guatemala a través de tres de las familias, Batres, Arribillaga y Ariza. Por la importancia de las dos primeras, presentes desde el siglo XVII y de la tercera, en cuanto repre-

senta al grupo de los "recién llegados" de mediados del siglo XVIII. La red de los Batres y Arribillaga consiguió copar amplios espacios de poder de la sociedad local y sus miembros emergieron posteriormente en el ámbito de la sociedad política, en el momento de crisis económica y de vacío de poder que supuso la Independencia. Construyeron sus alianzas con otros miembros de la élite para seguir manteniéndose en el bloque de poder. Gozaron para ello del apoyo de intelectuales de la talla de Batres Jaúregui, Larrazábal Arribillaga cuya labor fue la de ejercer la dirección ideológica y política de su grupo, representando los intereses de su red familiar.

La familia Ariza, que consideramos secundaria, dado que surge como constelación de las familias primarias de los Arzú, Díaz Durán, González Batres, Arribillaga, Álvarez de las Asturias y Arroyave, con todo sin embargo con miembros de la talla de José Cecilio del Valle, cuya labor consistió en generar una visión del mundo a través del prisma de la oligarquía, que trataba de hacer válida y extensiva al resto de la sociedad. La importancia de esta familia fue creciendo, a partir del siglo XIX, gracias a los enlaces con los Matheu y los Sinibaldi.

Algunas de las redes familiares vascas se constituyen en estructuras de larga duración, porque saben encabezar el modelo modernizante³⁶ del momento: supieron diversificar la producción, establecer alianzas con el capital extranjero o ampliar el propio. Integran sus actividades con la participación política pública y acogen la difusión de las normas seculares de la sociedad centroamericana y las nuevas ideas de la Ilustración, a través de los vínculos que mantienen con los representantes de las mismas.

BIBLIOGRAFÍA

- ABRISKETA, F., Presencia vasca en Colombia, Servicio Central de Publicaciones, Vitoria, 1983.
- APARICIO, E.J., "La familia Irisarri", en Revista de la Academia Guatemalteca de Estudios Genealógicos, Heráldicos e Históricos, n°1, 1967, pp. 17-26.
- "Familia Ariza Arizaga", en: Revista de la Academia Guatemalteca de Estudios Genealógicos, Heráldicos e Históricos, n° 8, 1983, pp. 119-180.
- AA.VV., Los vascos y América: El comercio vasco con América en el siglo XVIII. La Real Compañía Guipuzcoana de Caracas, Laida, Bilbao, 1989.
- CARMAGNANI, M., El ocaso de los dioses. El proceso de reconstitución de la identidad étnica en Oaxaca, siglos XVII y XVIII, FCE, México, 1988.
- CASAUS ARZÚ, M.E., Guatemala: linaje y racismo, San José, Costa Rica, Flacso, 1992.
- "EL retorno al poder de las élites familiares centroamericanas, 1979-1990", en: Polémica, n° 18, sep-dic., 1992, pp. 51-63.

³⁶ Entendemos por modernizante saber dar un nuevo viraje a los lazos tradicionales de parentesco, de matrimonio entre parientes, entre paisanos, entre iguales en actividad, y emprender otros nuevos, y abrirse a familias e ideas procedentes de fuera. No quiere esto decir que en un momento sucesivo no se retorne sobre algunas pautas abandonadas.

- "La metamorfosis de las oligarquías centroamericanas", en: Revista Mexicana de Sociología, México, 1992.
- DUPLÁ, A., Presencia vasca en América, 1492-1992. Una mirada crítica, Gakoa, S. Sebastián, 1992.
- DOMHOFF, G. W., ¿Quién gobierna Estados Unidos?, Siglo XXI, México, 1985.
- ECHEVERRÍA LIZARRALDE, J., "Histórico blasón del vínculo y mayorazgo de Arbillaga", en Revista de la Academia Guatemalteca de Estudios Genealógicos, heráldicos e históricos, n°8, Guatemala, 1983, pp. 65-89.
- EURAQUE, D. A., "Estructura económica, formación de capital industrial, relaciones familiares y poder político en San Pedro Sula: 1870s-1958", en: Polémica, n° 18, sep-dic., 1992, pp. 31-51.
- FERNÁNDEZ ALBALADEJO, P., La crisis del Antiguo Régimen en Guipúzcoa, 1766-1833: cambio económico e historia, Akal, Madrid, 1975.
- FERNÁNDEZ PINEDO, E., Crecimiento económico y transformaciones sociales del País Vasco (1100-1850), Siglo XXI, Madrid, 1974.
- GÁRATE OJANGUREN, M., La Real Compañía Guipuzcoana de Caracas, Sociedad Guipuzcoana de Ediciones y Publicaciones, San Sebastián, 1990.
- GUERRA, F. X., México, del Antiguo Régimen a la revolución, FCE, México, 1988.
- ISRAEL, J.I., Razas, clases sociales y vida política en el México colonial, 1610-1670, FCE, México, 1980.
- MÖRNER, M., "Economic factors and stratification in colonial Spanish America with regard to elites", en: Hispanic America Historical Review, 68:2, 1983, pp. 335-369.
- NUEVOS RICOS DE CENTROAMERICA (LOS), en: Pensamiento Propio, n° 92, Managua, junio de 1992
- ORTIZ DE LA TABLA DUCASSE, J., Los encomenderos de Quito 1534-1660. Origen y evolución de una élite colonial, Escuela de Estudios Hispanoamericanos, CSIC, Sevilla, 1993.
- OTAZU LLANA, A., Hacendistas navarros en Indias, Diputación Foral de Navarra, Pamplona, 1969.
- EL* igualitarismo vasco: mito y realidad, Txertoa, San Sebastián, 1986.
- PALMA MURGA, G., "Núcleos de poder local y relaciones comerciales en Guatemala", Mesoamérica, n°12, Guatemala, 1986, pp. 241-308.
- ROUSSEAU, I., "La prosopografía: un método idóneo para el estudio del Estado", en: Revista Mexicana de Sociología, vol. 52, n° 3, México, 1990.
- RUIZ RIVERA, J., El Consulado de Cádiz. Matrícula de comerciantes, 1730-1823, Diputación provincial, Cádiz, 1988.
- SOLÓRZANO, J. C., "Haciendas, ladinos y explotación colonial: Guatemala, El Salvador y Chiapas en el siglo XVIII", en Anuario de Estudios Centroamericanos, Universidad de Costa Rica, 1984.
- STONE, L., El pasado y el presente, Fondo de Cultura Económica, 2ª ed. México, 1986.
- VIEJO YHARRASSARRY, J., "Familia y confluencia interpersonal en Guipúzcoa, 1700-1750", en Estudios de Historia Social, n° 34-35, Madrid, 1985.
- VILAS, C.M., "Asuntos de familia: clases, linaje y política en la Nicaragua Contemporánea", en: Polémica, n° 18, sep-dic., 1992, pp. 6-31.
- WOODWARD R., Privilegio de clase y desarrollo económico, 1793-1817, EDUCA, Costa Rica, 1981
- WRIGHT MILLS, C., La élite de poder, México, Fondo de Cultura Económica, 1978 .

DIAGRAMA Nº 2

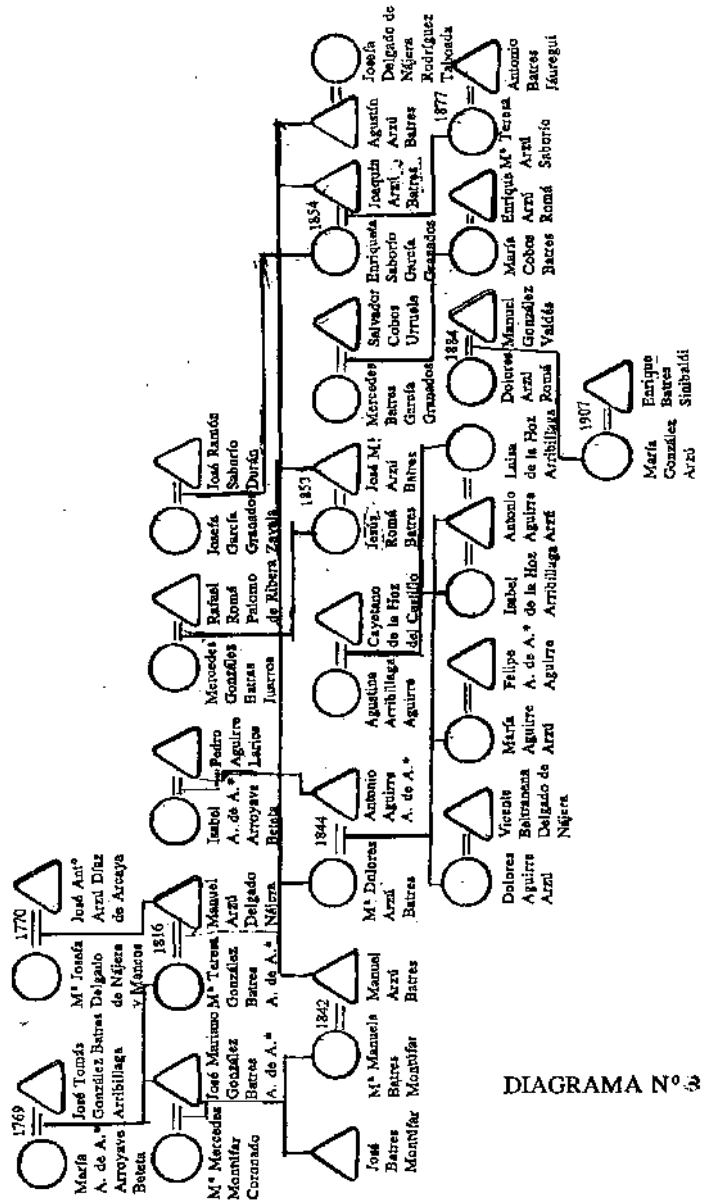


DIAGRAMA Nº 3

DIAGRAMA N° 3

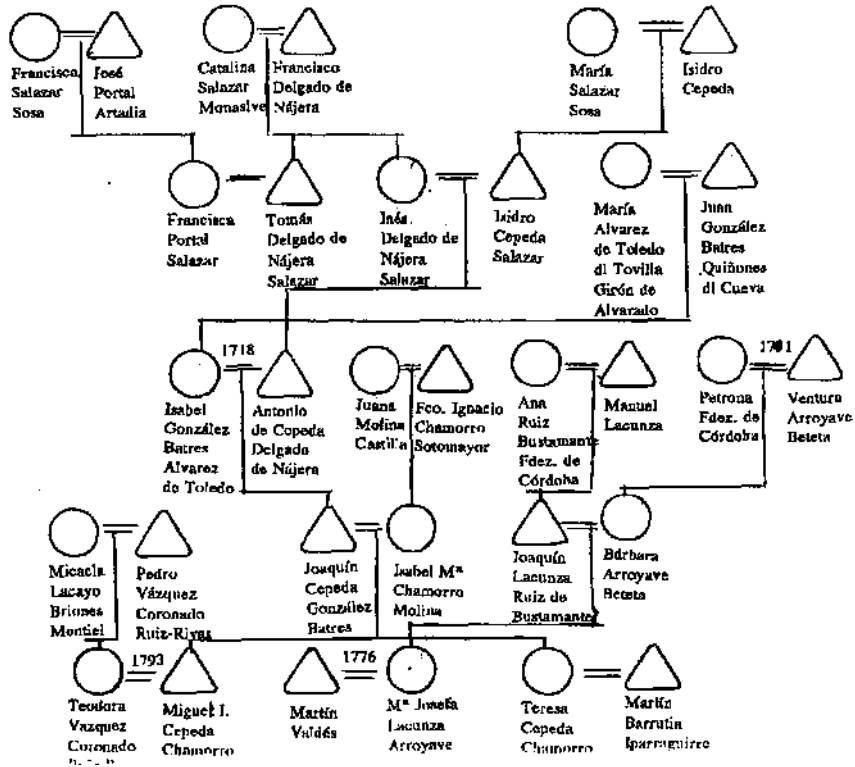


DIAGRAMA N° 4

